

XIX Concurso de Fotografía

1. CONVOCATORIA

El Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Comillas, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, convoca el XIX Concurso de Fotografía Universidad Pontificia Comillas.

2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los miembros de esta Comunidad Universitaria, alumnos, profesores, personal de administración y servicios y antiguos alumnos, siempre que no sean profesionales de la fotografía. Con todos los trabajos presentados se organizará una exposición cuyas fechas y emplazamiento se anunciará al finalizar el plazo de presentación de las obras. Los galardonados con el primer premio en la pasada edición podrán presentar sus trabajos para la exposición, pero no podrán concurrir a premios en la presente convocatoria.

3. TEMA

El tema es libre.

4. MODALIDADES Y Características

Se establecen 2 modalidades para este concurso:

- **Fotografía.**
- **Serie fotográfica.**

En las dos modalidades las fotos deberán presentarse sobre un soporte de paspartú blanco o negro, con su lema o título escrito por detrás. El tamaño mínimo de los trabajos serán de 40x30 cm.

Las series constarán de no menos de 4 fotografías .

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras no podrán ir firmadas , pero se acompañarán de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará además del título, un lema o seudónimo. En el interior de dicho sobre se incluirá una ficha con los siguientes datos: título, lema, seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfonos, correo electrónico y su condición de alumno, profesor, personal de servicios o antiguo alumno. En el caso de los alumnos deberán indicar el curso en el que están matriculados.

Se podrán presentar varias obras, pero todas estarán identificadas con el mismo lema o pseudónimo.

Las obras que no cumplan los requisitos podrán ser incluidas en la exposición, pero no optarán a los premios.

6. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Todos los trabajos deberán ser presentados en la Unidad de Actividades Culturales en la Sede de Alberto Aguilera, OD422 o en la Secretaría del Rectorado en la Sede de Cantoblanco (Dominica Merino). El plazo de entrega de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases **y finaliza el día 18 de marzo de 2013**

7. JURADO

El Jurado estará compuesto por representantes de distintas unidades docentes y podrá incluir algún experto que no sea miembro de la Comunidad Universitaria. El Jurado es soberano en sus deliberaciones. Su fallo es inapelable.

8. PREMIOS

El Jurado fallará un primer premio de 600 € y un segundo de 300 €. Además, se entregará un diploma a los premiados y a las menciones honoríficas, si las hubiere. Los ganadores del primer premio no volverán optar a dicho galardón hasta pasadas dos ediciones del concurso. No obstante, podrán presentar trabajos que serán incluidos en la exposición

9. EXPOSICIÓN Y USO

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Universidad, que podrá hacer de ella el uso que le parezca más conveniente.

10. FALLO DEL CONCURSO

El fallo del concurso se hará público a través de la página web y en comunicaciones generales a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se entiende que el mero hecho de la participación en el concurso implica, por parte de cada participante, la total aceptación de las presentes bases.